

**LA PROSTITUCIÓN EN LA URBE MATANCERA DE CIMONÓNICA:  
CONCEPTOS IMPORTANTES PARA SU ESTUDIO.**

**Lic. Yasvily Méndez Paz**

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca  
Km.3, Matanzas, Cuba.*

## Resumen.

La monografía que se brinda a continuación propone la utilización de algunos conceptos pertenecientes a la Historia Social para el estudio de la prostitución en la ciudad de Matanzas durante la centuria decimonónica, experiencia que se puede extender a otros contextos urbanos. El ordenamiento metodológico que se propone en la misma, posibilitará perfilar teóricamente, los análisis que pudieran surgir en el decursar de la labor investigativa en relación con el asunto en cuestión.

**Palabras claves:** *prostitución, Historia Social, Sociabilidad, espacios privados y públicos, hegemonía, relaciones de poder.*

---

*La prostitución en el contexto matancero decimonónico: un estudio necesario.*

La prostitución femenina de la ciudad matancera decimonona no ha sido objeto de estudio de ninguna investigación anterior, razón que motiva el desarrollo de una tesis con el objetivo de analizar el comportamiento de la misma durante dicha centuria.

Un estudio de este tipo constituirá entonces el primer acercamiento al tema por la historiografía matancera. Realizará aportes tanto a los estudios relacionados con la marginalidad social como a los de género. Por otra parte, permitirá poseer una visión más amplia de la sociedad matancera del siglo XIX, a partir de las relaciones de poder y sexo, las transgresiones sociales, la regulación de la vida social y la moralidad de la época.

La prostitución es una profesión en la cual convergen factores de diversos tipos. Aunque las dificultades económicas y las diferencias de género juegan un papel importante en la motivación para desarrollar esta actividad mercantilista<sup>1</sup>, estos por sí solos no explican la asunción de la misma. El negocio sexual del cuerpo y la mente es un fenómeno que trae consigo rechazo moral, estigmatizaciones; sin embargo, a pesar de ello, se convierte en un oficio que envuelve a enormes cantidades de personas: prostitutas, proxenetas, médicos, policías, entre otras.

Por otra parte, hay que tener en cuenta las características de la sociedad decimonónica cubana a partir del carácter colonial que presentaba la Isla. Una centuria que “en el orden ideológico conformó estilos y reflexiones muy particulares con respecto a la sexualidad; fueron los tiempos difíciles de una historia traumática y difícil, donde la última centuria colonialista hizo florecer un proyecto ilustrado que estremeció los comportamientos morales, para definirlos y sentenciarlos en una modernidad en que la identidad sexual fue siempre una arista novedosa”.<sup>2</sup> Una sociedad en que las estructuras de poder y las masas prostituidas confabulaban en un pacto donde sexo y dinero marcaban la diferencia.

Otro aspecto importante dentro del estudio es la percepción social de la mujer que prima dentro del contexto colonial cubano. María del Carmen Barcia en su artículo *Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias*, refiere: “Sobre la base de una aparente protección a las débiles mujeres, se diseñaba una relegación que tenía por base y también por trampa la familia. Esta construcción ideológica construyó a su vez un prototipo de mujer modelo: la

---

<sup>1</sup> Dolores Juliano asume que el comercio sexual es un trabajo como cualquier otro, lo que lo hace que parezca diferente es su condición estigmatizante.

<sup>2</sup> Osmany Horta Mesa. Recodos de la prostitución en la colonia cubana. En: Revista Avances Facultad de Filosofía Sociología e Historia, No. 1. Octubre del 2001. P- 8.

perfecta casada o ángel del hogar, cuya misión esencial radicaba en el culto a la maternidad y la administración de la morada familiar como sus máximas aspiraciones. Ser pacientes, abnegadas, sufridas, guardar la honra y consolar las aficciones del marido y de los hijos, eran sus virtudes<sup>3</sup>. Las mujeres, por lo tanto, eran educadas para dedicarse al cuidado de su esposo y sus hijos, así como a las labores domésticas.

Esta concepción de la época, fundamentalmente, trajo como consecuencia un reducido espectro sociolaboral femenino. En este sentido la obra *El divorcio en la sociedad cubana (1763- 1878)* de Leonor Arlen Hernández Fox es de gran utilidad para tipificar la situación de la mujer en el contexto cubano del siglo XIX. Una descripción de las labores que podía realizar de acuerdo con la postura de género asumida por la época, el ínfimo salario que recibían por las mismas, así como el maltrato físico y psicológico que recibían de sus maridos, son algunos de los elementos que ilustran claramente la estrecha red de integración social a que estaba sometida la mujer durante la centuria objeto de estudio; [...]”la proyección sociolaboral femenina quedó indudablemente marcada por las restricciones impuestas por la configuración de los roles de género del momento. En la Real Resolución del 12 de junio de 1784, que autorizaba a las mujeres a trabajar en actividades remuneradas, se especificaba que debían hacerlo en los oficios propios de su sexo (...) Quedaban entonces destinadas para la realización de las faenas limpias, ordenadas y meticolosas<sup>4</sup>.

En esta sociedad dominada por el poder masculino las transgresiones femeninas eran censuradas por el rasero depredador de carácter marginal y estigmatizante. Para sostener esta idea es importante considerar el libro *La prostitución: el espejo oscuro* de Dolores Juliano donde caracteriza la prostitución desde una perspectiva de género. A pesar que centra su estudio en la época contemporánea de la sociedad española, apunta varias cuestiones de gran interés para el período a investigar. Caracteriza las posturas morales asumidas por la sociedad patriarcal española de distintas épocas atrás ante esta profesión, lo cual conlleva inevitablemente a concepciones de género en el hecho del rechazo al comercio sexual no sólo por el acto en sí, sino por lo que consistían las transgresiones de estas mujeres al dominio masculino en cuanto al comportamiento que debían seguir según los códigos de este tiempo. “En general, la acusación de prostitución no se ha relacionado con la actividad sexual misma, sino con el hecho que ciertas mujeres ganaran su sustento autónomamente, separadas del control de los hombres de su familia<sup>5</sup>”. Aquí es necesario tener en cuenta la relación entre el contexto español y cubano del siglo XIX por las razones anteriormente expresadas.

A pesar de toda la estigmatización a que eran sometidas estas mujeres desde el punto de vista económico, social e incluso espacial, ¿por qué decidían escoger un camino que sabían de antemano las condenaría a deambular por una vida marginada y excluida?

Resulta atinado considerar que a algunas les conviniera esta vida llena de “morbosidades” y tratos indecorosos por los beneficios que pudiera reportarles. Así lo evidencian los trabajos de Marilyn Wood Hill y Mary Gibson, los cuales a pesar de no estar dedicados a la problemática cubana, ponen al descubierto algunas cuestiones importantes sobre el comportamiento del meretricio en la sociedad centroamericana del siglo XIX. En los mismos

---

<sup>3</sup> María del Carmen Barcia Zequeira. Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias. En: Revista Temas, No. 22/23. Julio- Diciembre del 2000. P- 35.

<sup>4</sup> Leonor Arlen Hernández Fox. *El divorcio en la sociedad cubana (1763-1878)*. Editorial Ciencias Sociales; La Habana, 2007. P- 17.

<sup>5</sup> Dolores Juliano. *La prostitución: el espejo oscuro*. Icaria Catalá d Antropología; Barcelona, España, 2002. P- 23.

analizan cómo “las prostitutas elegían racionalmente entrar a la ramería; algunas [...] sopesando su viabilidad con respecto a otras estrategias de sobrevivencia; otras avistaban los aspectos atractivos del oficio tales como el lujo y el ascenso social; mientras otras miraban a la prostitución como una forma de complementar sus recursos o, simplemente, como una forma casual de ganarse la vida”<sup>6</sup>. Pero una lectura de la situación femenina en la sociedad colonial matancera conlleva anotar que una buena parte de estas mujeres optaban por este oficio por constituir la vía de sustento económico más visualizada a su completa disposición. Los análisis sociales en torno a la mujer, venían siendo influenciados por el pensamiento ilustrado, y fueron complementados por las ideas liberales y la concepción de progreso de esta centuria. Ello, unido a los tabúes de la época, a los juicios exagerados e irracionales, donde la virginidad ocupaba un espacio importante, y la “deshonra”, en su mayoría, era pagada con la imposición –por el cierre de otras opciones- de este oficio considerado inmoral socialmente, entre otros factores, constituyen la piedra angular del asunto en cuestión. Un estudio sobre esta temática que incluya la visión del “otro”, de estas mujeres marginadas que fueron prostituidas por el poder masculino, usadas para su satisfacción sexual y comercial, mientras se construía un discurso moral en detrimento de sus funciones sociales, constituye una pretensión historiográfica importante con el objetivo de erigir una historia que incluya otras voces de los “sin historia”. Un acercamiento a los modos de vida de estas actrices sociales, así como a sus modos de actuación y a los porqués de los mismos, resulta insoslayable para brindar una percepción diferente del prisma de análisis de las estructuras elitistas de poder. Ello permitirá desentrañar aspectos poco estudiados de la sociedad matancera decimonónica que consideramos enriquecerán los estudios establecidos hasta el momento con respecto a la misma.

*La prostitución en la sociedad decimonónica matancera: aspectos teóricos necesarios para su estudio.*

Una aproximación a la temática de la prostitución permite constatar que, para un estudio de la misma, resulta importante la utilización de determinados conceptos pertenecientes a la Historia Social. Sociabilidad, espacios privados y públicos, hegemonía, relaciones de poder, entre otras, posibilitarán perfilar, teóricamente, los análisis que pudieran surgir en el decursar de la labor investigativa.

Una organizada orientación historiográfica posibilitó que el trabajo resultara más eficiente. La división metodológica de la Historia Social en tres grandes campos: Historiografía Social Francesa, Inglesa e Italiana, fundamentalmente, facilitó una comprensión más ordenada de las tesis planteadas por los diferentes autores, así como la selección de aquellas categorías que resultarían utilitarias para la investigación que se pretende realizar.

La prostitución es un hecho social en el cual se evidencian relaciones de poder entre los actores involucrados, donde ocupan un espacio importante los mecanismos de control social gubernativo. En el contexto que nos ocupa es necesario prestar gran atención a la estrecha relación que se estableció entre la actividad reguladora y sanitaria de las prostitutas con la progresión del meretricio, teniendo en cuenta que detrás de toda diligencia legislativa se manifiestan, en su mayoría, movimientos transgresores.

---

<sup>6</sup> Juan José Marín Hernández. Perspectivas y problemas para una Historia Social de la prostitución. En: Cuadernos Digitales: publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales; No. 13. Julio del 2001. Universidad de Costa Rica. P- 13, 14.

El fenómeno, de por sí marginal, fue a su vez marginado por las instituciones públicas que trataron de controlarlo y de alguna manera beneficiarse de él. A través de la admisión legal de la prostitución, las autoridades coloniales, por medio de su Sección de Higiene, trataron de extraerle ganancias al lucrativo negocio a expensas del “trabajo” de las prostitutas.

Para un desarrollo certero de estas cuestiones resulta atinado analizar los trabajos de Michael Foucault, quien constituyó uno de los pensadores franceses más importantes de la segunda mitad del siglo XX. Ocupó la cátedra de “Historia de los sistemas de pensamientos” en el Collège de Francia, una de las instituciones más prestigiosas de ese país.

Una revisión exhaustiva de la producción científica de este autor francés conduce a plantear que el fenómeno del poder ha constituido un espacio medular en su labor investigativa. Sin embargo, en su obra *El sujeto y el poder*, epílogo a la segunda edición del libro *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* de Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow, publicado en 1983, el autor expone una cuestión importante que esclarece lo antes planteado: “En primer término quiero decir cuál ha sido el propósito de mi trabajo durante los últimos veinte años. Mi propósito no ha sido analizar el fenómeno del poder, ni tampoco elaborar los fundamentos de tal análisis, por el contrario mi objetivo ha sido elaborar una historia de los diferentes modos por los cuales los seres humanos son constituidos en sujetos (...) Por lo tanto no es el poder sino el sujeto, el tema general de mi investigación.”<sup>7</sup>

A pesar de la aclaración que nos brinda Foucault sobre el sentido de su obra, ineludiblemente a lo largo de su vasto y reflexivo quehacer investigativo, aborda el estudio de las relaciones de poder. Una profunda y detenida lectura de estas tesis foucaultianas permite el enriquecimiento de la noción que sobre la categoría antes mencionada se promueve.

Por esta razón Foucault nos plantea la importancia que revierte comprender las relaciones de poder mucho más allá de su estrecho uso político, o sea, el autor nos expone que la capacidad de unos sujetos o grupos para influir u obligar los modos de actuar o de pensar de otros individuos se evidencia en diferentes niveles de la vida social, desde espacios tan simples de asociación como pudieran ser la familia y las relaciones de pareja, hasta las que se establecen dentro del Estado. En la obra citada, el autor enriquece notablemente el prisma de análisis sobre las relaciones de poder cuando refiere: “[...] el análisis de las relaciones de poder dentro de una sociedad no puede ser reducido al estudio de una serie de instituciones, ni siquiera al estudio de aquellas instituciones que podrían merecer el nombre de políticas. Las relaciones de poder están enraizadas en el sistema de las redes sociales”<sup>8</sup>.

A partir de lo planteado por este autor se puede llegar a la conclusión que las relaciones de poder son inherentes a la vida de los hombres, o sea, no son fenómenos aislados que se instalan independientemente de las relaciones interpersonales, sino que forman parte de ellas y surgen a partir de su propia dinámica. Hay que tener en cuenta que estos procesos no se comportan uniformes y estáticos, sino que dependen de varios factores entre los que se destacan la posición social del individuo, el capital económico y cultural acumulado, los intereses y objetivos, el medio social en que se relaciona, entre otros.

En el negocio del meretricio durante la época colonial matancera los policías ejercían poder sobre las prostitutas pues eran los encargados, legalmente, de controlar sus comportamientos y demás cuestiones establecidas. Este poder les permitía, en muchos casos, establecer una relación de sometimiento mediante un pacto en el cual dinero y placer sexual pagaban los

---

<sup>7</sup> Michel Foucault. *El sujeto y el poder*. Disponible en: <http://www.artnovela.com.ar/>. P-1.

<sup>8</sup> Ídem. P-11

derechos que mantenían sobre estas mujeres. Otro tanto ocurría con los chulos y proxenetas, quienes instituían una relación afectiva-económica de carácter dependiente para el sexo femenino. También ocupaba un lugar en estas redes sociales los clientes, para quienes los servicios variaban en dependencia del capital económico proporcionado. Éstas, a su vez, utilizaban su poder de sensualidad y sexualidad como un modo de subsistencia y perpetuación de sus intereses.

En tal dirección, las concepciones de Antonio Gramsci complementarían los razonamientos planteados anteriormente. Este escritor italiano fue un importantísimo teórico y político marxista que murió en 1937 en manos fascistas.

Una interpretación profunda de la obra de Gramsci permite dilucidar los aportes que ofrece. A través de una redacción crítica, desacralizadora, se opone a la línea de dogmas que invadía el movimiento comunista europeo. Propone nuevas y regeneradas categorías que amplían considerablemente el espectro de análisis acerca de las interpretaciones rígidas y esquemáticas que se sostenían con respecto al marxismo y a las posiciones comunistas. Estamos ante un autor que enriquece notablemente su aparato conceptual con la relación multidisciplinaria de sus planteamientos, no con la mera invocación de cada uno de ellos alejados de la realidad, ni del contexto.

A pesar de ello, las propias condiciones en las que tuvo que redactar la mayor y más madura parte de su obra, conocida con el nombre de *Cuadernos de la cárcel*, trae como consecuencia una recepción poco asequible de la misma.

Para una interpretación más eficaz de éstas es necesario apoyarse en otros autores como Jorge Luis Acanda con el objetivo de desentrañar algunos términos de difícil acceso en los escritos de Gramsci.

Una vez aclaradas estas cuestiones recurriremos a aquellos conceptos gramscianos que enriquecerán los análisis sobre la pesquisa objeto de estudio.

En este sentido es necesario comenzar por la concepción que tenía Gramsci sobre la política, la cual vincula con el poder, que instituyen el punto de partida de sus reflexiones. Sobre la misma expone: “[es] el arte de gobernar a los hombres, de procurarse su consenso permanente y por consiguiente el arte de fundar los grandes estados”<sup>9</sup>. Por ende, no concibe que el poder se deba ejercer solamente mediante la represión y la violencia. Lo mejor sería establecer un equilibrio entre las élites de poder y las masas sociales donde el dominio ejercido sea legitimado y aceptado naturalmente.

Esta amplia visión propone además, extender el campo de lo político a todas las instancias que socializan a los individuos, ya que desde ellas se consolida el poder, o se le desafía<sup>10</sup>.

En esta orientación versan sus criterios sobre hegemonía, los cuales son mucho más enriquecedores que las interpretaciones reduccionistas realizadas por el marxismo vulgar. La definición más utilizada, que aún mantiene vigencia en varios espacios, la constituyó el hecho de constreñir el asunto al espacio de lo superestructural. “Desde esta posición se entiende la hegemonía de la burguesía como la capacidad que tiene esa clase para articular discursos que engañan a la clase obrera y demás sectores trabajadores y explotados”<sup>11</sup>. Desde este punto de vista podemos considerar que la burguesía logra dominar debido a su capacidad para articular un discurso con el objetivo de engañar a las masas sociales, lo cual

---

<sup>9</sup> Antonio Gramsci. Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Lautaro; Buenos Aires, 1962. P- 86.

<sup>10</sup> Jorge Luis Acanda. Traducir a Gramsci. Editorial Ciencias Sociales; La Habana, 2007. P- 220.

<sup>11</sup> Ídem. P- 161.

imposibilita que éstas adquieran conciencia de sus necesidades y problemas. Pareciera entonces que este complejo proceso de intercambios se desarrolla de manera estática, inamovible donde las clases sociales gobernadas no tienen la capacidad para pensar y tomar la iniciativa de transformación en algunos casos.

Estas desvirtuadas apreciaciones de la teoría gramsciana sobre la hegemonía conllevan inexorablemente a una lectura más profunda sobre la misma. Una inspección de sus *Cuadernos de la cárcel* permite comprobar la superación sobre esta categoría, la cual estriba en el hecho de obviar todo enfoque estrechamente economicista. Sobre este aspecto Acanda sostiene: “El concepto de hegemonía, en Gramsci, resalta la capacidad de la clase dominante de obtener y mantener su poder sobre la sociedad no solo por su control de los medios de producción económicos y de los instrumentos represivos, sino sobre todo porque es capaz de producir y organizar el consenso y la dirección política, intelectual y moral de la misma”<sup>12</sup>. La hegemonía actúa tanto como dirección ideológico- política de la sociedad civil como combinación de fuerza y consenso para lograr el control social.

No es favorable considerar que las prostitutas permitieron ser dominadas solamente porque su subsistencia dependía del factor económico, ni tampoco que aceptaron pasivamente este sometimiento con respecto al poder masculino. Como ya hemos enunciado estas relaciones no permanecieron estáticas, sino que interactuaron y confluyeron con menos rigidez y tolerancia visible, por lo que esta cualidad de consenso gramsciana para caracterizar la hegemonía amplía considerablemente el diapason interpretativo sobre el fenómeno.

Así pues, establece una conexión entre política y cultura a partir de la siguiente idea: “el principio teórico- práctico de la hegemonía tiene también un significado gnoseológico”<sup>13</sup>. Este planteamiento reafirma, además, el carácter armónico entre poder y saber, o sea, las relaciones de poder actúan como elementos condicionantes y difusores de las formas de saber, de los procesos de apropiación espirituales de la realidad.

Por lo tanto podemos resumir que Gramsci con su concepción sobre la hegemonía instauró un espacio de análisis novedoso con respecto a la interpretación de la política y de los procesos de dominación. Ello, unido a la importancia y significación que adquiere la sociedad civil en la estructuración de las relaciones de poder, es analizado en su relación no sólo con el plano económico y estatal sino también cultural. Sobre esto último refiere: “La valorización del hecho cultural es necesario junto a lo meramente económico y político”<sup>14</sup>. Ello corrobora la tesis que aunque las dificultades económicas influyen a la hora de optar por el negocio de la prostitución, éstas por sí solas no sustentan esta asunción. Es necesario considerar las características culturales que tipifican a estas mujeres.

Para una comprensión más esclarecedora de los motivos por los cuales estas mujeres decidían optar por el negocio sexual, sería pertinente la interpretación del concepto *habitus* de Pierre Bourdieu, un sociólogo francés muy conocido e influyente del siglo XX.

En su obra *Razones prácticas sobre la teoría de la acción* expone: “Los *habitus* son principios generadores de prácticas distintas y distintivas- lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresario industrial; pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones

---

<sup>12</sup> Ídem. P- 221.

<sup>13</sup> Ídem. P- 251.

<sup>14</sup> Ídem. P- 252.

diferentes”<sup>15</sup>. Esto significa, en el caso específico de las prostitutas, que sus habitus estuvieron compuestos por el conjunto de las formas en que obraron, pensaron y sintieron dentro de la estructura social a la que pertenecieron. Estas dependieron del estatus social, del capital económico y cultural que poseían, así como del espacio geográfico y temporal en que se enmarcaron. Además, de las aficiones, gustos y preferencias de cada una.

Fuentes de la época que describen los mecanismos de control y otras situaciones en las que se veían involucradas estas arrendatarias del sexo, permiten interpretar algunos de los códigos que debían utilizar para poder enfrentar su lucha por la supervivencia. Múltiples actuaciones sostenidas en dependencia del lugar en que ejercían sus roles, falsas identidades y fingimientos utilizados en defensa de su trabajo, además de otros alquileres morales, convergían de diferentes maneras en los espacios públicos y privados, los cuales operaban como testigos perennes de sus quehaceres cotidianos.

Aunque el oficio del meretricio en Matanzas durante el siglo XIX, constituyó una actividad que benefició a muchos de los que se encontraron imbricados en la misma – incluyendo los representantes del orden a nivel gubernativo-, y que era de total conocimiento para la sociedad de la época, no era conveniente que se visualizara abiertamente.

El comercio sexual constituía un mal necesario pero debía mantenerse al margen de la sociedad. El proceso de marginación comenzaba por la ubicación de las casas utilizadas para esta actividad, siempre alejadas del centro de la ciudad, de los barrios populosos y de la vista de las familias más poderosas.

Por ello, se crearon “zonas de tolerancia”, generalmente ubicadas en la zona oeste del barrio de la “Marina”<sup>16</sup>, principalmente en las calles de Velarde, Salamanca y Callejón Ángel. Esta organización geográfica conllevó a que las prostitutas fueran apartadas de la esfera pública para quedar insertadas en un espacio privado, donde el control ejercido sobre sus modos de actuación y el comportamiento del negocio resultara más fáctico.

Este escenario demanda la necesidad conceptual de las categorías público/privado para una mejor comprensión de su dinámica interior y su relación con el espacio exterior.

Para ello es importante la interpretación de los postulados planteados por Jürgen Habermas en su libro *Historia y crítica de la opinión pública* en el que aborda la noción de opinión pública que se tenía en el siglo XVIII, llamada también esfera pública burguesa. A pesar que el autor se refiere al surgimiento de una esfera pública política a partir de una esfera pública literaria en varios lugares de sociabilidad como los salones, cafés, entre otros en un contexto diferente al matancero decimonónico, sería conveniente considerarlos como puntos de partida para una posterior profundización de los elementos esbozados anteriormente.

En un espacio tan reducido y concentrado la competencia se hacía cada vez más difícil, por lo que el factor espacial influyó en la forma que tenían estas mujeres de interpretar su propia realidad. Los estudios sobre *sociabilidad y asociacionismo* enriquecerán la interpretación que se pretende sostener sobre este aspecto. Para ello, son necesarias las investigaciones pioneras del historiador francés Maurice Agulhon, quien ha sido considerado por no pocos estudiosos del tema, el padre de éstos. Introdujo las herramientas metodológicas y conceptuales para el análisis de la temática dentro de la historia contemporánea, realizando

---

<sup>15</sup> Pierre Bourdieu. Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama; Barcelona, España, 1997. P- 20.

<sup>16</sup> *La Marina* es un barrio matancero ubicado en la otrora periferia de la ciudad en las márgenes del río San Juan. En principio fue poblado por los negros que arribaban a la urbe en busca de trabajo en la zona portuaria.



aportes considerables que continúan teniendo vigencia y todavía son muy utilizados en nuestros días.

La Dra. C. María del Carmen Barcia Zequeira en su libro: *Los ilustres apellidos: negros en La Habana colonial* dedica un espacio de análisis a la temática *sociabilidad*. Para la definición de esta categoría utiliza algunas concepciones de este autor francés, lo cual puede ser utilizado en el posterior análisis de este tópico.

Refiere la autora: “Maurice Agulhon, uno de los clásicos en el abordaje del tema, ha definido el campo de la sociabilidad como el espacio en que se integran las relaciones interindividuales, desde aquellas que se corresponden con la intimidad del núcleo familiar hasta las que se constituyen en el nivel más abstracto de las instituciones políticas”<sup>17</sup>. Se puede inferir entonces, a partir de lo planteado por Agulhon, que los espacios de sociabilidad son consustanciales a las relaciones interindividuales, desde los niveles más simples de asociación hasta las que se refieren a un sistema de relaciones más complejas.

Una obra importante de este historiador francés sobre el tema la constituye su *Historia vagabunda* en la cual realiza un estudio sobre la evolución de las relaciones de sociabilidad dentro de la vida obrera en la Francia del siglo XIX. En la misma el autor plantea: [...] “la sociabilidad [es] entendida como la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias”<sup>18</sup>. Esta idea aporta un nuevo elemento a lo antes citado, y es la condición voluntaria que tipifica los espacios de sociabilidad, por lo que se puede afirmar que los mismos se erigen espontáneamente. Es necesario añadir que las relaciones de sociabilidad se establecen en función de intereses y objetivos comunes, aún cuando los individuos que se asocien no pertenezcan a los mismos niveles sociales.

Además, resulta de gran importancia escudriñar en los espacios de sociabilidad femenina que contenía la sociedad matancera del siglo XIX en dependencia de cada estamento social. De esta manera, se comprobará a cuáles de ellos podían pertenecer las que escogían el oficio del meretricio, así como se compararán las diferencias establecidas al interior de cada uno de estos espacios.

En este sentido se debe prestar atención a la manipulación que las élites de poder pueden ejercer con respecto a los espacios de sociabilidad, utilizándolos para instaurar el orden a nivel social, articulando un discurso en menoscabo de sus valores morales.

El inicio de un estudio que propone la profundización de una problemática tan poco abordada por la historiografía nacional y matancera como es el caso de la prostitución, exige la conceptualización de las categorías abordadas anteriormente. Ello no significa que constituyan las únicas utilitarias para el fenómeno objeto de estudio, sino una selección que complementará los análisis posteriores suscitados en torno a la temática. La práctica investigativa propondrá a cuáles otros conceptos y autores pertenecientes a la Historia Social será necesario recurrir para esclarecer o contrarrestar los resultados que arribarán una vez abordado el tema de investigación.

---

<sup>17</sup> María del C. Barcia Zequeira. *Los ilustres apellidos: negros en La Habana colonial*. Ediciones Boloña; La Habana, 2009. P- 45.

<sup>18</sup> Maurice Agulhon. *Historia vagabunda*. Colección itinerarios, Instituto Mora; México, 2002. P- 55.

## **Fuentes.**

## **Bibliográficas.**

1. Acanda, Jorge Luis. Traducir a Gramsci. Editorial Ciencias Sociales; La Habana, 2007.
2. Agulhon, Maurice. Historia vagabunda. Colección itinerarios, Instituto Mora; México, 2002.
3. Barcia Zequeira, María del Carmen. Los ilustres apellidos: negros en La Habana colonial. Ediciones Boloña; La Habana, 2009.
4. \_\_\_\_\_ . Mujeres en una nueva época: discursos estratégicos. En: Revista Temas, No. 22/23. Julio- Diciembre del 2000.
5. Bourdieu, Pierre. Razones prácticas sobre la teoría de la acción. Editorial Anagrama; Barcelona, España, 1997.
6. Gramsci, Antonio. Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Lautaro; Buenos Aires, 1962.
7. Hernández Fox, Leonor Arlen. El divorcio en la sociedad cubana (1763-1878). Editorial Ciencias Sociales; La Habana, 2007.
8. Horta Mesa, Osmany. Recodos de la prostitución en la colonia cubana. En: Revista Avances Facultad de Filosofía Sociología e Historia, No. 1. Octubre del 2001.
9. Juliano, Dolores. La prostitución: el espejo oscuro. Icaria Catalá d Antropología; Barcelona, España, 2002.

## **Electrónicas.**

1. Foucault, Michel. El sujeto y el poder. Disponible en: <http://www.artnovela.com.ar/>.
2. Marín Hernández, Juan José. Perspectivas y problemas para una Historia Social de la prostitución. En: Cuadernos Digitales: publicación electrónica de Historia, Archivística y Estudios Sociales; No. 13. Julio del 2001. Universidad de Costa Rica.